

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

CELEBRADA EL 21 DE MARZO DEL 2015

En la Comuna Jambelí de la Provincia de Santa Elena, a los veintiún días del mes de marzo de dos mil quince, siendo las 10H30 se reúnen en el domicilio del señor Segundo Felipe Ascencio Rivera, ubicado en el Carretero Principal de la Comuna Jambelí, diagonal a la Escuela Rafael Moran Valverde del Cantón Santa Elena, los accionistas de la Empresa ECUAFEED S. A. a saber señores: Segundo Felipe Ascencio Rivera, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de cinco mil acciones liberadas y de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y Lcdo. Dionicio Román Gonzabay Salinas, de nacionalidad ecuatoriana, propietario cinco mil acciones liberadas y de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, en cumplimiento a convocatoria realizada por el Gerente General de la empresa, según lo establece el Artículo Décimo Cuarto del Estatuto de Constitución, con el siguiente orden del día: .

1. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2014.
2. Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario Revisor a los Estados Financieros 2014.
3. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente del ejercicio económico 2014.

Actuando para el presente evento la Sra. Ramona Rocío Ascencio Gonzabay, con cédula de Ciudadanía N° 091802819-2 en calidad de secretaria AD-HOC

Preside la sesión el Lcdo. Dionicio Gonzabay Salinas, en su calidad de Presidente, quien confirma la representación de la totalidad del capital social suscrito de la compañía (10,000 acciones liberadas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una), e inicia la sesión con la lectura del orden del día (efecto de la convocatoria), mismo que es aprobado por los señores accionistas sin modificación.

Primer punto.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2014.

El Lcdo. Gonzabay solicita que por secretaria se exponga las cifras contempladas en los Estados Financieros de la compañía, correspondientes al periodo fiscal 2014.

Por secretaria se explica al detalle las cifras contempladas en los Estados Financieros del periodo 2014, incluidas las notas que revelan los Estados Financieros y pone a consideración los resultados.

Toma la palabra el señor Ascencio, quien manifiesta estar consciente de la situación financiera de la compañía y argumenta que las cifras son resultados de falta de operatividad de la empresa, por lo que mociona la aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo fiscal 2014.

Toma la palabra el Lcdo. Gonzabay, quien expresa apoyar la moción del señor Ascencio y manifiesta que se están realizando gestiones para reiniciar las actividades de la compañía y deciden aprobar los Estados Financieros por unanimidad.

Segundo punto.- Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario Revisor a los Estados Financieros 2014.

Por secretaría se da lectura al informe presentado por el Comisario Revisor, el mismo que es analizado y debatido por los señores accionistas y se comprometen a realizar las gestiones pertinentes a fin de reiniciar las actividades de la compañía a la brevedad posible; superada esta situación, los señores accionistas deciden aprobar por unanimidad el mencionado informe del Comisario Revisor a los Estados Financieros del ejercicio fiscal 2014.

Tercer punto.- Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente del ejercicio económico 2014.

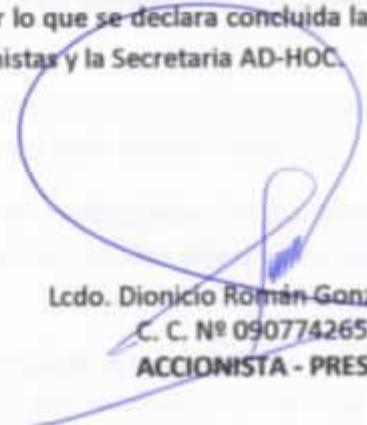
Por secretaría se da lectura al informe presentado por el Gerente, el Lcdo. Gonzabay solicita al señor Ascencio, intervenga en su calidad de Gerente General a exponer los argumentos del informe, quien explica que las cifras contempladas en los Estados Financieros del ejercicio fiscal 2014, es resultado de la falta de operatividad de la empresa, pero que se cuenta con un plan de trabajo que permitirá reiniciar las actividades entre los periodos 2015 y 2016, y mociona su aprobación

Toma la palabra el Lcdo. Gonzabay, quien manifiesta estar consciente de la situación, acoge la moción del Gerente y deciden aprobar el Informe de Gerente del ejercicio fiscal 2014 por unanimidad.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente ante la Junta solicita un momento de receso para la redacción del acta, hecho lo cual, se procedió a dar lectura, misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, por lo que se declara concluida la sesión a las 13H10, firmando para constancia los señores Accionistas y la Secretaria AD-HOC.



Sr. Segundo Felipe Ascencio Rivera
C. C. Nº 090503978-0
ACCIONISTA - GERENTE



Lcdo. Dionicio Roman Gonzabay Salinas
C. C. Nº 090774265-4
ACCIONISTA - PRESIDENTE



Ramona Rocio Ascencio Gonzabay
C. C. Nº 091802819-2
SECRETARIA AD-HOC